NOTA INFORMATIVA

PRENSA, RADIO y T.V.

Estación Experimental Agrícola
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, Puerto Rico

Número 5
Septiembre 10, 1958

COMITE CONSULTIVO DE LA CAÑA DISCUTE TRABAJO POR UNIDAD EN LA FINCA

Recientemente, el Comité Consultivo de la Caña se reunió bajo la presidencia del señor Arturo Roque, Director de la Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Puerto Rico, para discutir diversos aspectos de la aplicación del "trabajo por unidad" en la recolección de la caña de azúcar en la Isla.

Según explicó el señor Roque, el Comité Consultivo de la Caña fué creado por la Legislatura de Puerto Rico para realizar investigaciones sobre la industria del azúcar en general. Dijo el presidente del Comité que la Legislatura asignó $50,000 para dichos propósitos y que cualquier entidad pública o privada, así como cualquier persona que tenga interés en estudiar un aspecto de la industria de la caña en Puerto Rico, puede hacer uso de estos fondos si contribuye con una cantidad igual a la que el fondo aporta para el proyecto.

En la reunión, celebrada en el Salón de Asambleas de la Estación, estuvieron presentes los miembros del Comité Consultivo, a saber, señor José Acosta Velarde, en representación del interés público; señor José Caraballo, representando a los obreros; señor Manuel González Quiñones, representante de los colonos de caña; señor Luciano Fuertes, del Departamento de Agricultura y Comercio; señor Rubén Bonilla, del Servicio de Extensión Agrícola; señor José A. Guzmán, de la Asociación de Productores de Azúcar, y el señor Arturo Roque, Director de la Estación Experimental Agrícola.

SEP 12 '58

Hicieron acto de presencia, además, los representantes de tres compañías azúcareras que ya han comenzado la aplicación del "trabajo por unidad". Estas son las centrales Aguirre, Mercedita y Fajardo Eastern Sugar. Participaron también en la reunión el doctor Bernardo G. Capó, Director Asociado de la Estación Experimental Agrícola; alrededor de doce técnicos del Departamento de Economía Agrícola y Sociología Rural de la Estación y representantes de dos firmas de ingenieros industriales que están llevando a cabo estudios sobre el trabajo por unidad en la Isla.

El trabajo por unidad consiste en garantizarle al obrero su salario básico, y en forma de incentivo pagarle a base de tarea extra en un día de trabajo. Para determinar la tarea básica y la extra en un día de trabajo, las centrales que han puesto en práctica este sistema han solicitado los servicios técnicos de ingenieros que estudian los movimientos y tiempo necesarios que normalmente requiere el obrero para llevar a cabo sus labores en la finca.

Según expresó el señor Roque, el Comité Consultivo de la Caña creyó conveniente celebrar esta reunión para entender mejor el problema y ver si es necesario hacer estudios y encontrar la fórmula más equitativa para efectuarse el trabajo por unidad.

Los representantes de las centrales estuvieron de acuerdo en que el sistema de incentivos por unidad que ellos han establecido a base de los estudios hechos hasta la fecha, era básicamente igual, con la diferencia de que la Fajardo Eastern Sugar tiene un sistema de incentivos por grupo, mientras las centrales Mercedita y Aguirre aplican un sistema de incentivos

a cada trabajador. Los representantes de las centrales manifestaron su parecer de que el sistema está teniendo buena acogida por parte de los obreros.

El señor José Caraballo, representante de los obreros, expresó que se ha manifestado en contra del sistema que se viene implantando porque "estos son estudios técnicos, desconocidos por los obreros que no cuentan con asesoramiento en la materia para entenderla bien". Agregó el señor Caraballo que se ha sometido a la Asociación de Productores de Azúcar un proyecto sobre "trabajo por unidad a través de la libre negociación colectiva", el cual se considerará al discutirse el convenio colectivo.

El señor Manuel González Quiñones, representante de los colonos, dijo que los colonos no tienen las facilidades para obtener los servicios de estos ingenieros y que por lo tanto no pueden usar este sistema. El representante de una firma de ingenieros declaró que "con los datos adquiridos en las centrales se está trabajando en un plan especial que los colonos puedan poner en práctica a bajo costo."